



# COMISIÓN EVENTUALES IRREGULARIDADES Y PRESUNTO TRÁFICO DE INFLUENCIAS DE AUTORIDADES DEL ALTO MANDO DE LA PDI

Legislatura N° 370  
Sesión Constitutiva, ordinaria  
Martes 12 de julio de 2022

---

Se han recibido los siguientes documentos:

1.- Oficio del Secretario General de la Corporación, por el cual comunica que en virtud a lo dispuesto en los artículos 52, N°1, letra c), de la Constitución Política de la República; 53 de la ley orgánica constitucional del Congreso Nacional y 297 y siguientes del Reglamento de la Corporación, se ha aprobado una solicitud de 63 diputadas y diputados para la creación de una Comisión Especial Investigadora, con el objeto de reunir antecedentes sobre el actuar de las autoridades de Gobierno, en particular aquellas pertenecientes al Alto Mando de la Policía de Investigaciones, sobre eventuales irregularidades y posible tráfico de influencias, (CEI 2).

Esta CEI deberá rendir su informe en un plazo no superior a noventa días, y para el desempeño de su mandato podrá constituirse en cualquier lugar del territorio nacional.

2.- Oficio del Secretario General de la Corporación, por el cual informa que la Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre eventuales irregularidades y posible tráfico de influencias de las autoridades del Alto Mando de la Policía de Investigaciones CEI 2, estará integrada por las siguientes señora diputadas y señores diputados:

- Camila Flores Oporto
- Paula Labra Besserer
- Cristhian Moreira Barros
- Marco Antonio Sulantay Olivares
- Tomás De Rementeria Venegas
- Miguel Ángel Calisto Águila
- René Alinco Bustos
- Alejandra Placencia Cabello

- Marisela Santibáñez Novoa
- Johannes Kaiser Barents-Von Hohenhagen
- Francisco Pulgar Castillo
- Claudia Mix Jimenez
- Maite Orsini Pascal

**3.-** Comunicación de la Jefa de Bancada del PPD e independientes, por la cual informa que el diputado René Alinco, será reemplazo en ésta sesión por la diputada Carolina Marzán.

**4.-** Comunicación del Jefe de la Bancada DC, por la cual informa que el diputado Miguel Ángel Calisto, será reemplazado en esta sesión por el diputado Eric Aedo Jeldres.

**5.-** Comunicación del Jefe de la Bancada de la UDI, por la cual comunica que el diputado Crithian Moreira, será reemplazo, en esta sesión, por el diputado Fernando Borquez.

**6.-** Comunicación de la Bancada Socialista, por la que informa que le diputado Tomás De Rementería, será reemplazado en esta sesión, por el diputado Marcos Ilabaca.

---